

Invitan a certificarse como asesor inmobiliario

Posted on 26 de marzo de 2025 by Diario Humano



Con precios accesibles, el ICATEBCS invita a todos los interesados en la compra, venta y renta de inmuebles a obtener su certificación.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con la finalidad de reforzar la asesoría en comercialización de bienes inmuebles, el Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de



Baja California Sur (ICATEBCS), te invita a certificarte como asesor inmobiliario mediante el Estándar de Competencia 0110.02 (EC 0110.02) “Asesoría en Comercialización de Bienes Inmuebles”, con el objetivo de continuar formándose en las habilidades laborales.

La directora general, Cinthya Fátima Montufas Chávez, mencionó que esta certificación evaluará el manejo en la exploración de posibles clientes, el perfil de prospectos, la calidad de la información proporcionada a los usuarios, la asesoría legal en contratos de compraventa y renta, así como el manejo de dictámenes de expedientes.

“Extendemos la invitación a todas las personas que se dedican a la compra, venta y renta de bienes inmuebles a evaluarse y certificarse mediante el Estándar de Competencia del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), con precios accesibles para impulsar sus carreras en bienes y raíces”, precisó Cinthya Montufas.

Para obtener la certificación con validez a nivel nacional, las y los interesados deben cumplir con el nivel requerido en los siguientes aspectos: orientación al cliente acerca de los esquemas de crédito, realizar trámites legales para formalizar los créditos disponibles, brindar asesoría y acompañamiento, hasta concluir la entrega de la vivienda.

Montufas Chávez reiteró la invitación a todas las personas interesadas a dirigirse a la Entidad de Certificación y Evaluación de ICATEBCS, con una copia de acta de nacimiento, CURP, identificación oficial y comprobante de domicilio, para solicitar su evaluación.

Agregó que, para más información, pueden comunicarse también a los números telefónicos 612-12-1-10-64 y 612-12-1-06-17, en horario laboral de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.